



FACULTAD DE
CIENCIAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM

Acta nº: 13

Subcomisión: Grado y Máster

Fecha de la reunión: 2016-02-16

Presidente: Jose M^a Carrascosa Baeza (Decano)

Secretaria: Alicia Polo Díez (Vicedecana de Planificación y Calidad)

CGC de la Facultad: Patricia García Muñoz, José Luis Pascual Robledo, Miguel A. Rodríguez Gabriel y David Tudela Moreno.

Excusaron su asistencia: Arsenio Huergo Fernández, Montserrat Tobajas Vizcaíno y María Yáñez Mó.

Coordinadores de Titulación: Nicolás Agrait de la Puente, Manuel Alcami Pertejo, Paloma Alcorlo Páges, Concepción Alonso Fuente, José Antonio Casas de Pedro, M.^a Belén Cid de la Plata, Raquel Díaz Palacios, Rosa M Esteban Álvarez, Tiziana Fornari Reale, Roberto Gamarra Gamarra (en representación de José Luis Viejo Montesinos), Félix Hernández Pérez, Olga Juanes Recio, Anette Knebe (en representación de Agustín Sabio Vera), Yolanda León Álvarez, Francisco Martín Azcárate, M.^a Ángeles Martín Cabrejas, Carmen Morant Zacaes, Jesús Page Utrilla, Asunción Quintanilla Gómez (en representación de Francisco Heras Muñoz), Consuelo Prado Martínez, José Gabriel Rodrigo Rodríguez, Francisco Sanz Rodríguez, Herko Van der Meulen, y Dragan Vukotic.

Excusaron su asistencia: Jesús García Azorero y María Fernández Lobato.

Invitados: Manuel Chicharro Santamaría (Vicedecano de Grado), Miguel Remacha Moreno (Vicedecano de Posgrado), Nieves Menéndez González (anterior Vicedecana de Planificación y Calidad), M.^a Teresa Conde López (Unidad de Gestión del SGIC de la Facultad).

Orden del día:

1.- Informe de la Vicedecana de Planificación y Calidad

2.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano da comienzo a la reunión a las 11:30 h., en la Sala de Juntas de la Facultad, con la presentación de la nueva Vicedecana de Planificación y Calidad a los miembros de la Comisión. A continuación cede la palabra a la Vicedecana de Planificación y Calidad, quien a su vez da la bienvenida a los nuevos miembros de la comisión y agradece su presencia los invitados, expresando su especial agradecimiento a Dña. Nieves Menéndez. A continuación la Vicedecana pasa a informar sobre las actuaciones que en materia de calidad se han llevado a cabo desde la última reunión.

1.- INFORME DE LA VICEDECANA

Procesos de Acreditación:

Con respecto a los Informes para la Renovación de la Acreditación de los títulos que tenían que acreditarse entre septiembre y diciembre del 2015, se han remitido a la Comisión los informes definitivos de la Fundación, correspondientes a los Másteres en Energías y Combustibles para el Futuro, en Antropología Física y en Microbiología, así como el del Grado en Bioquímica. Los dos últimos presentaron alegaciones al Informe Provisional y algunas de las cuestiones planteadas se han considerado, pero no así otras. En el caso del Máster en Microbiología se han incluido en el informe final aspectos que no se incluyeron en el provisional y que no han podido rebatirse, por lo que se redactó una carta de queja formal que el Vicerrector de Estudios de Grado entregó en la Fundación Madri+d. Estamos a la espera de una respuesta.

La Vicedecana recuerda en este punto que si bien los informes de renovación han sido hasta ahora en general bastante favorables, son varios los paneles tanto en Ciencias como en otras facultades que han solicitado que las competencias figuren en las guías docentes y se correspondan con las que figuran en las memorias de verificación, así como la evaluación de éstas en las diferentes asignaturas, por lo que hay que revisar los contenidos de las guías, lo que se abordará en el apartado de seguimiento interno.

En relación con los títulos en los que participamos pero que no coordina la UAM, informa de que se ha renovado la acreditación del Master en Física Nuclear (que coordina la Universidad de Sevilla). En este caso también se presentaron alegaciones al informe, en el que fundamentalmente se criticaba que los datos del autoinforme se referían sólo a la Universidad de Sevilla (problema que suele ser común en los másteres interuniversitarios). En las alegaciones dicha universidad se ha comprometido a incluir datos conjuntos de todas las universidades involucradas en el título. Por otra parte, el pasado 27 de enero tuvo lugar la visita del panel del Master Interuniversitario en Ingeniería Química que coordina la Universidad Rey Juan Carlos. En la sesión final las conclusiones preliminares del panel fueron bastante positivas. Estamos a la espera del informe de la Fundación. Por último, se prevé que en unos días tenga lugar la visita para la renovación del Máster en Electroquímica, que coordina la Universidad de Alicante.

Con respecto a los títulos que tienen que renovar la acreditación en 2016, el pasado día 1 de Febrero se remitieron a la Fundación los Autoinformes del Grado en Nutrición Humana y Dietética (interfacultativo con F. de Medicina), y de los Másteres en Biodiversidad, en Genética y Biología Celular (interuniversitario junto con UCM y UAH que coordina la UAM) y en Química Aplicada. Estos informes se remitieron el día 27 de enero por correo electrónico a esta comisión por si quería hacerse algún comentario. Como ya se informó en Junta de Facultad, El Master en Química Aplicada solicitó finalmente a la Fundación incorporarse fuera de plazo a

esta Fase 2 tras no aprobar la Universidad la solicitud de un nuevo título. Como tiene que estar acreditado en mayo, se prevé que la visita del panel no se retrase mucho.

Aunque todavía no se saben las fases y fechas de la Fundación para el curso 2016-2017, si se mantienen como en el este curso la Facultad de Ciencias tendría que presentar para renovar la acreditación todos los títulos de Grado que aún no se han acreditado (7 títulos) en la Fase 1 (títulos que tienen que estar acreditados antes de junio del 2017; presentación del autoinforme para el 30 de octubre de 2016) y cuatro títulos de master en la Fase 2 (renovación de junio a diciembre del 2017; presentación del autoinforme el 30 de enero de 2017): MU en Materiales Avanzados, MU en Física Teórica, Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional (interuniversitario que coordina la UAM), y MU en Química Agrícola y Nuevos Alimentos. Este último está pendiente de la verificación de sendos títulos que, en caso de ser favorables, extinguirían el título actual, que no solicitaría la renovación. El MU en Alimentos acaba de recibir el informe preliminar de verificación y está en fase de alegaciones. Del master en Química Agrícola, que coordina la UNED (por lo que su verificación va vía ANECA) aún no sabemos nada.

Por otra parte, dos de los títulos de Grado que hay que acreditar, los Grados en Ingeniería Química y en Química, tienen la intención de participar en el programa ACREDITA PLUS de la ANECA para solicitar el sello europeo. En cuanto a este programa, que incluye durante el mismo proceso la solicitud de la acreditación y el sello (lo que resulta mucho más económico que los dos procesos por separado) las noticias son confusas; parece que la ANECA no quiere acreditar títulos en las comunidades que tienen su propia agencia de acreditación, pero no ha comunicado nada oficialmente. Por otra parte, ANECA implementó el año pasado el sello Eurobachelor para Química en piloto con la intención de abrirlo este año pero lo cierto es que a día de hoy aún no lo ha abierto por lo que no podría solicitarse. La Vicedecana informa de que en conversación mantenida con el Vicerrector de Grado éste le ha comunicado que el próximo día 25 hay un proceso de acreditación del programa ACREDITA PLUS a la EPS y que se informará de cuál va a ser el procedimiento.

Para tranquilizar a los Coordinadores de los títulos con próximas renovaciones se indica que la Oficina de Calidad ya está trabajando en la elaboración de tablas de datos que les serán remitidas para facilitar la elaboración del autoinforme.

Seguimiento Externo:

En el curso 2015 - 2016 no hay Seguimiento Externo de ningún título gestionado por la Facultad, porque sólo se está haciendo el primer seguimiento tras los dos primeros años desde la implantación del título.

Seguimiento Interno:

A principios de Octubre se enviaron a las comisiones de Grado los documentos de rendimiento académico provisional desde el Decanato y a principios de enero se remitieron los indicadores desde el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la UAM (a falta de un par de ellos, que se remitirán en cuanto estén disponibles). Igualmente, en breve se remitirán los informes de movilidad desde la ORI de Ciencias.

La vicedecana presenta la evolución de los indicadores más significativos para el seguimiento de las titulaciones, Tasa de Rendimiento, Abandono, Graduación y Eficiencia en los Grados, y datos de Admisión, Tasa de Rendimiento y Graduación en los Másteres, comparándolas cuando es posible con las Tasas previstas en las Memorias de Verificación.

En cuanto a las Tasas correspondientes a los Grados, se comenta que el rendimiento ha ido mejorando desde los primeros años de implantación y en los últimos cursos parecen haber alcanzado una situación estable con buenos resultados. En cuanto a la tasa de Abandono de 1º año también ha ido disminuyendo y está dentro de los valores previstos en las memorias de verificación. Sin embargo, las Tasas de Graduación, son más bajas que lo especificado en las memorias de verificación, lo que podría ser debido a dos factores:

- 1.- Los datos calculados por el SIGC de la UAM son más bajos que los datos SIIU que porque estos últimos sólo tienen en cuenta que los alumnos superen los 240 créditos y no consideran estar en posesión del título de inglés como factor adicional exigido por la UAM.
- 2.- Se observa una cierta tendencia de los alumnos a prolongar un año más los estudios para hacer las prácticas externas, optativas y/o TFG por lo que, si han prolongado algún año más con matrícula entre dos cursos, se pierden de las tasas de graduación. Sin embargo, las tasas de eficiencia están por encima de las previstas, por lo que los alumnos que titulan no repiten muchas asignaturas, sino que parecen alargar sus estudios en el tiempo. Se plantea que una razón para ello puede ser que la situación laboral actual no es muy halagüeña.

José Gabriel Rodrigo pregunta si se podría saber cuánto tiempo están tardando los estudiantes en graduarse. El Sr. Decano dice que se podría conseguir la información.

El análisis que hace la CGC de las Tasas correspondientes a los Másteres pone de manifiesto que las tendencias son buenas y en conjunto están dentro de lo previsto en las memorias de verificación. Se comenta que el Máster en Biotecnología y el Máster en Matemáticas y Aplicaciones modificaron el plan en el curso 14-15. El Máster en Calidad de Aguas Continentales y el Máster en Física de la Materia Condensada y de los Sistemas Biológicos comenzaron en el curso 14-15 y Master en Biología Celular se impartió por última vez en el curso 14-15, siendo sustituido por el MU de Biomoléculas y Dinámica Celular en el curso 15-16. Se solicita a los coordinadores del Máster en Antropología Física y de Química Teórica los datos correspondientes a estos másteres porque al ser interuniversitarios son ellos los que tienen que mandar los datos globales de todas las universidades.

En vista de las repetidas recomendaciones recibidas en los procesos de renovación de las acreditaciones, se ha planteado a nivel de toda la universidad abordar la modificación de las guías docentes, si bien manteniendo su estructura actual, para incluir las competencias y resultados de aprendizaje en la sección objetivos y mencionar de alguna forma la evaluación de las competencias/ resultados de aprendizaje en la sección de sistemas de evaluación. Por este motivo, el Vicedecano de Grado y la Vicedecana de Planificación y Calidad mantuvieron una reunión el pasado día 4 de febrero con los Delegados de Grado. La prioridad pues en este momento es abordar las Guías Docentes antes del 13 de abril para que puedan ser aprobadas en Junta de Facultad. En el informe de seguimiento interno del curso 14-15 deberá mencionarse este cambio en las guías como Acción de Mejora. Se propone como fecha para enviar los Informes de Seguimiento a la Vicedecana el día 4 de Mayo, para su posterior revisión y aprobación por parte de la CGC y la Junta de Facultad.

Los títulos que presentan la renovación de la acreditación en 2016 no tienen que realizar informe de seguimiento interno al haber incluido y comentado los indicadores de 2014-15 en

el autoinforme presentado.

Otros asuntos:

En otros asuntos relativos a calidad la Vicedecana informa de:

- La Nueva Normativa de Encuestas ya se ha aplicado en el primer semestre de este curso. La campaña del segundo semestre está previsto que transcurra del 18 de abril al 8 de mayo, aunque se van a contemplar dos períodos en el caso de los másteres para cubrir también el caso de los másteres que terminan su docencia con antelación a esas fechas. La idea es abrir las encuestas para estos másteres en cuanto se disponga de confirmación del PDS.
- Este año se han realizado Encuestas de Egresados, vía mail. La información se remitió con prioridad a aquellos títulos que tenían que elaborar el autoinforme para la acreditación, pero en breve se remitirán al resto de los títulos.
- También desde el Decanato se ha elaborado una encuesta para aquellos profesores que no pueden ser nombrados honorarios y por tanto no constan en Sigma. Estas encuestas se hacen a través de Moodle, colgándolas en la propia asignatura. Ya se han hecho durante el primer semestre de este curso. Se solicita que se manden los pasos a seguir para introducirlos en las asignaturas del segundo semestre que lo requieran.
- Se ha cerrado la 8ª edición del programa DOCENTIA. Han participado 127 profesores, el 8% de los invitados. En Ciencias han participado 32 profesores, obteniendo 9 de ellos una calificación A (ANEXO I). Se está trabajando en el borrador de la 9ª convocatoria que como novedad incluye dos posibles vías para obtener la clasificación A (y probablemente la B). Paloma Alcorlo pide que se amplíen los plazos para participar ya que las fechas actuales solapan con las prácticas de campo.
- En cuanto a los Proyectos de Innovación Docente, los correspondientes al cursos 15-16 tienen que presentar su informe final de resultados el 30 de junio. La Comisión de Coordinación Académica ha planteado la posibilidad de celebrar la semana de innovación, donde se presentan públicamente estos proyectos antes del verano, probablemente la primera semana de julio para dejar cerrado el curso antes del verano. Por otra parte se están barajando para los proyectos de innovación del próximo curso las fechas de Mayo como plazo de presentación y Junio para su evaluación. David Tudela, solicita que si es posible que los Proyectos de Innovación no se celebren entre el 4 y el 8 de julio porque coincide con la realización del curso del Plan DOing

Por último la vicedecana solicita dos voluntarios para formar parte de grupo de trabajo de la CGC, un representante de grados y un representante de master. Nadie se presenta en ese momento, si bien posteriormente se han ofrecido Olga Juanes y Consuelo Prado, que por tanto pasan a formar parte del grupo de trabajo de la CGC.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Consuelo Prado dice que en los máster interuniversitarios muchas de las cosas exceden a lo que pueden hacer los coordinadores y que tendría que haber más coordinación a nivel institucional

entre las distintas universidades. En cuanto a las encuestas, comenta que los alumnos no quieren contestar hasta que el proceso de evaluación no está concluido.

Nieves Menéndez indica que, por la experiencia con los máster interuniversitarios se intenta, tanto a nivel de facultad como de universidad, tener comunicación con las otras universidades pero el resultado es muy desigual. Hay más coordinación a nivel académico que a nivel administrativo. No hay un sistema común ni fluidez. Desde el Decanato se puede ayudar a los coordinadores pero estos tienen que suministrar los datos.

En relación a las encuestas, se recuerda que si no hay un número de respuestas significativas se podrían hacer con los estudiantes reuniones específicas, fundamentalmente en los máster, para analizar los aspectos positivos o negativos del título. Se tendría que levantar un acta y desde la Comisión de Coordinación Académica se pide una cuantificación. La Vicedecana comenta que la Comisión de Coordinación Académica lo plantea como algo complementario, pero no sustitutivo.

Raquel Díaz comenta que su experiencia en este tipo de reuniones es que los alumnos hablan de los aspectos negativos y no positivos cuando ella pregunta cómo ha ido el cuatrimestre.

Nieves Menéndez sugiere pedir un guion de preguntas al Gabinete de Evaluación ya que está demostrado que en las visitas de los paneles de acreditación cuando estos se reúnen con los estudiantes obtienen la información tanto positiva como negativa.

Se establece un animado debate en el que se perfilan diferentes ideas para la mejora de las encuestas y la participación de los estudiantes, entre las que destacan:

- Simplificar las encuestas y hacerlas más globales para no saturar a los alumnos con tanta evaluación. En este sentido se comenta que no se puede perder de vista la necesidad de evaluar a los docentes y que los resultados de las encuestas se utilizan para el DOCENTIA y la acreditación de los títulos y profesorado.

- Establecer un día completo o una franja horaria por asignatura en los calendarios académicos para realizar esta evaluación en aulas de informática. Tanto el Vicedecano de Grado como el de Posgrado comentan que no ven problema en ello. El Vicedecano de Posgrado recuerda que a principio de curso ya se les dio esta opción a los coordinadores de Master y la propuesta no pareció interesante. Por otra parte el Vicedecano de Grado recuerda que con la aplicación actual para móviles para la realización de encuestas, los profesores pueden realizarlas en el aula de clase sin necesidad de desplazarse.

- Volver a hacer las encuestas en papel. Manuel Alcamí comenta que ellos lo hicieron un año con una participación del 95%, pero han dejado de hacerlo por el coste económico que conlleva. Nieves Menéndez recuerda que la normativa impide hacer encuestas “en paralelo” sin autorización expresa, pero que este sistema se planteó algún año para los másteres interuniversitarios. La desventaja entre otras del papel es que se tarda mucho tiempo en tener los resultados. El Vicedecano de Posgrado recuerda que se puede dar de alta en SIGMA a los estudiantes y profesores de los máster interuniversitarios que coordinamos en la UAM para que puedan participar en las encuestas. Yolanda León expresa su preocupación de que al dar de alta en SIGMA a los alumnos matriculados en otras universidades se genere un problema de duplicidad de actas con otros centros y que haya alumnos evaluados en dos universidades. El Vicedecano de Posgrado indica que el problema se puede resolver generando dos grupos en Sigma, uno con acta de calificación y otro no. Yolanda León también manifiesta su opinión de que habría que buscar un formato de encuesta más homogéneo entre todas las universidades,

basándose en los criterios que ANECA quiera evaluar. Esto mejoraría la gestión en los másteres interuniversitarios.

Por último Carmen Morant y Raquel Díaz, manifiestan que los papeles que se tienen que rellenar para la evaluación ética para los TFM suponen un trabajo extra y en muchos casos contraproducente cuando los estudiantes lo realizan en alguna institución fuera de la universidad. Que no deberían ser una exigencia en todos los casos sino sólo rellenarse en los casos en que proceda. El Sr. Decano, como miembro de la Comisión de Ética indica que ese paso es obligatorio, pero se compromete a revisar si se pueden simplificar los procedimientos.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:50 h.

ANEXO I

DOCENTIA 8ª CONVOCATORIA. Profesores de la Facultad de Ciencias que obtienen una calificación A:

YOLANDA AGUILERA GUTIERREZ

ELENA DIAZ NIETO

RAMON JESUS GOMEZ ARRAYAS

ROCÍO GOMEZ LENCERO

M. ANGELES MARTIN CABREJAS

ESPERANZA MOLLA LORENTE

MARTA POLA PEREZ

HELENA ROMO BENITO

MONTSERRAT TOBAJAS VIZCAINO